

Dictadura de Daniel Ortega volvió a encarcelar al obispo nicaragüense Rolando Álvarez tras negarse a ser exiliado

El obispo nicaragüense Rolando Álvarez, condenado a más de 26 años de prisión por “traición a la patria”, y excarcelado por unas horas por el Gobierno que preside Daniel Ortega, fue devuelto a la cárcel tras negarse a abandonar Nicaragua, informó este miércoles el diario El Confidencial y la agencia de noticias EFE.

No obstante, el cardenal nicaragüense Leopoldo Brenes negó que Álvarez, obispo de la diócesis de Matagalpa y administrador apostólico de la diócesis de Estelí, ambas en el norte de Nicaragua, haya sido excarcelado por las autoridades nicaragüenses.

“Es pura especulación”, sostuvo Brenes, también arzobispo de Managua, en declaraciones ofrecidas a la emisora La Corporación.

Según el cardenal nicaragüense, el obispo Álvarez sigue recluido en el Sistema Penitenciario Nacional, la prisión de máxima seguridad de Nicaragua y conocida como “La Modelo”.

“Él está allí mismo”, aseguró el arzobispo, que aclaró que no ha hablado personalmente con Álvarez.

La versión diplomática

La fuente diplomática dijo a EFE que el obispo Álvarez había sido excarcelado desde la noche del lunes y desde entonces se encontraba bajo resguardo de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, en Managua.

Su excarcelación, según esa fuente, había sido gracias a negociaciones entre el Gobierno nicaragüense, el Vaticano y el Episcopado, que luego discutieron el destino del alto jerarca.

En las conversaciones se trató la posibilidad de que el obispo Álvarez fuera enviado a Roma o al exilio, o fuera devuelto a prisión en caso de negarse, lo que finalmente ocurrió. “Parece que la negociación no ha prosperado y que ha vuelto a La Modelo”, comentó la fuente.

El obispo Álvarez se habría negado nuevamente a abandonar

Nicaragua, como exigía el Gobierno de Ortega, “salvo que el papa Francisco lo ordenara”, explicó.

Según la fuente, la decisión del obispo nicaragüense, quien se encuentra recluido en «La Modelo» desde el 9 de febrero pasado tras negarse a ser expulsado a Estados Unidos, es quedarse en su país.

“Monseñor Rolando Álvarez no quiere salir de Nicaragua. Quiere ser libre, sin condiciones, en su país”, sostuvo en su red social el obispo hondureño José Antonio Canales, quien ha dado seguimiento a la situación de su colega.

Las noticias sobre la situación del jerarca católico nicaragüense se dan dos semanas después de que el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula Da Silva, anunciara en Roma, tras reunirse con el papa Francisco, que intentaría convencer a Ortega para que liberara al obispo Álvarez.

Lula explicó entonces que lo único que quiere la Iglesia católica en Nicaragua es que liberen al obispo Álvarez para que pueda viajar a Italia y calificó como «un error» de Ortega el encarcelamiento del jerarca.

“Hablaré con Ortega para que le puedan dar la libertad porque es necesario aprender a pedir perdón (...) y reconocer este error”, dijo entonces Lula, que se entrevistó con el papa Francisco durante 45 minutos en el Vaticano.

La semana pasada, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), con sede en Costa Rica, ordenó a Nicaragua liberar al religioso y que “adopte las medidas necesarias para proteger eficazmente su vida, salud e integridad personal”.

En febrero de 2023 el Gobierno de Ortega excarceló y expulsó del país a 222 presos políticos, que fueron trasladados a Washington en un avión fletado por el Gobierno estadounidense.

El obispo Álvarez se negó a abandonar el país, y como consecuencia fue sentenciado a más de 26 años de prisión, despojado de su ciudadanía y trasladado de su arresto domiciliario a la cárcel.

Además, Ortega ha declarado interrumpidas las relaciones bilaterales con el Vaticano y ha calificado como una «mafia» a la Iglesia.

Nicaragua vive una crisis política y social desde abril de 2018 que se acentuó tras las controvertidas elecciones noviembre de

2021, en las que Ortega fue reelegido para un quinto mandato, cuarto consecutivo y segundo junto a su esposa, Rosario Murillo, como vicepresidenta, con sus principales contendientes en prisión o en el exilio.

EFE